BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	**Comité Técnico Fundesco / Modificación Anexo Técnico CPS - 995 - 2025**		
Fecha:	**30-jun-26**	**Hora de inicio: __6:00 P.M _____**	**Modalidad:** ____ **Presencial** ___**X**__ **Virtual** ____ **Telefónica** ____ **Mixta**
Lugar:	**Reunión de Microsoft Team Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/276869733380416?p=HShRq7OqvRN7iflxgW Id. de reunión: 276 869 733 380 416 Código de acceso: rA2Mk2aB**	**Hora de finalización: __8:00 P.M ___**	
Dependencia:	**ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY / FUNDESCO Y CLACPK**	**Nombre del Responsable: JAVIER PRIETO TRISTANCHO**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
CC		JAVIER PRIETO TRISTANCHO	/	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	DESPACHO		"								Alcalde.Kennedy@gobiernobogota.gov.co	VIRTUAL
CC		JUAN PABLO GÓMEZ	/	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	CULTURA			X							cultura.kennedy@gobiernobogota.gov.Co	VIRTUAL
CC		ANDRÉS FELIPE ROMERO MANCHOLA	/	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	DESPACHO	X									andresf.romero@gobiernobogota.gov.co	VIRTUAL
CC		DARLING CLAVIJO	/	COORDINADOR DE PROYECTO	FUNDESCO										kennedyescultura@fundescocolombia.com	VIRTUAL
CC		MELANY ESGUERRA	/	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	CULTURA			X							cultura.kennedy@gobiernobogota.gov.Co	VIRTUAL
CC		CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ RAMÍREZ	/	APOYO PRODUCCIÓN	FUNDESCO										kennedyescultura@fundescocolombia.com	VIRTUAL
CC		JESÚS ORLANDO GONZÁLEZ GALENO	/	PRESIDENTE	CLACPK										j.orlandogg@utadeo.edu.co	VIRTUAL
CC		JUAN CARLOS SILVA	/	REPRESENTANTE CLACPK	CLACPK										juancarlossilva66@gmail.com	VIRTUAL
CC		CAMILO ANDRÉS BACCA	/	CONSEJERO HIP HOP	CLACPK										cabaccaa@gmail.com	VIRTUAL
CC		ANDRÉS MUÑOZ	/	ABOGADO	FUNDESCO										kennedyescultura@fundescocolombia.com	VIRTUAL
CC		ANDREA ALBORNOZ	ATA	ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY	CULTURA			X							cultura.kennedy@gobiernobogota.gov.Co	VIRTUAL
CC		ALBA ROJAS	/	GESTORA DOCUMENTAL	FUNDESCO										kennedyescultura@fundescocolombia.com	VIRTUAL

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

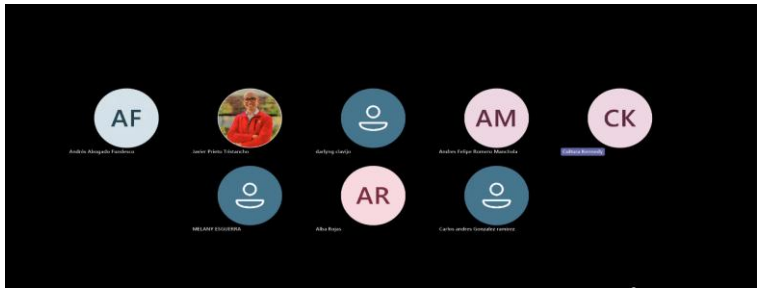
* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

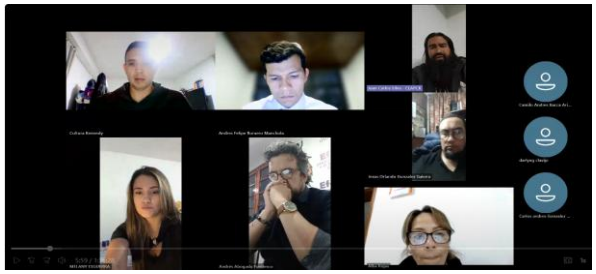
Desarrollo de la reunión :
Durante la sesión del 30 de junio, a las 6:00 p. m., se desarrollaron los siguientes puntos:

1. Instalación de la reunión:
La reunión inició con la verificación de la asistencia de los integrantes del Comité Técnico, del equipo de la Alcaldía Local de Kennedy y de los representantes de FUNDESCO, dejando constancia de la participación de las personas convocadas para el desarrollo de la sesión.
2. Presentación del oficio remitido por FUNDESCO
Como primer punto del orden del día, FUNDESCO informó que previamente había remitido a la Alcaldía Local de Kennedy un oficio en el cual dio respuesta a cada una de las observaciones y propuestas de modificación planteadas por la supervisión frente al Anexo Técnico del Contrato CPS No. 995 de 2025.
Durante la reunión, FUNDESCO indicó que brindó respuesta, punto por punto, a cada una de las observaciones formuladas en el oficio, indicando los aspectos y las modificaciones aceptadas para la actualización del Anexo Técnico.
Así mismo, FUNDESCO manifestó su conformidad y viabilidad frente a las modificaciones del Anexo Técnico.
3. Aprobación de modificaciones al Anexo Técnico
Así mismo, se acordó que las modificaciones aprobadas serían incorporadas en la versión definitiva del Anexo Técnico, documento que servirá de soporte para el trámite de modificación contractual.
Durante la reunión, FUNDESCO manifestó que, una vez se formalice la modificación contractual y queden incorporados los ajustes al Anexo Técnico, en los cuales se establece que los festivales de Rock y Salsa se desarrollarán bajo la clasificación de media complejidad, adelantará los trámites necesarios para la gestión y obtención de los permisos SUGA requeridos para la realización de dichos eventos, conforme a la normatividad vigente.
4. Trámite administrativo de la modificación contractual
Por parte de la Alcaldía Local de Kennedy se informó que, una vez revisadas las respuestas presentadas por FUNDESCO y consolidada la versión definitiva del Anexo Técnico, se adelantará el trámite administrativo correspondiente para formalizar la modificación contractual.
5. Solicitud de prórroga contractual
Durante la reunión, FUNDESCO manifestó la necesidad de ampliar el plazo de ejecución del contrato y propuso que la prórroga fuera otorgada por un término de dos (2) meses. Frente a esta solicitud, el señor Alcalde Local informó una prórroga por un término de cuarenta y cinco **(45) días calendario**, plazo que será incorporado en la respectiva modificación contractual y sobre el cual se adelantará el trámite administrativo correspondiente, a lo cual, FUNDESCO expresó su disposición para continuar con el trámite de modificación contractual
6. Cierre
Una vez revisados todos los puntos del orden del día, las partes manifestaron su conformidad con los acuerdos alcanzados y reiteraron su disposición para continuar adelantando las actuaciones administrativas necesarias que permitan formalizar la modificación del Contrato CPS No. 995 de 2025 y garantizar la continuidad de su ejecución.











COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Elaborar y gestionar el memorando, la solicitud de viabilidad y los demás documentos administrativos requeridos para adelantar el trámite de modificación del Contrato CPS No. 995 de 2025, incorporando la prórroga autorizada por el Alcalde Local por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario, así como las modificaciones aprobadas al Anexo Técnico.	**Alcaldía Local de Kennedy**	**jul-26**
2	Gestionar y tramitar los permisos SUGA correspondientes para los festivales de Rock y Salsa, una vez se encuentre formalizada la modificación contractual y ajustado el Anexo Técnico con la clasificación de media complejidad para ambos eventos.	**FUNDESCO**	**jul-26**

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.